

MIGRACIÓN FORZADA DE COLOMBIANOS

Colombia, Ecuador, Canadá

ECUADOR

Fredy Rivera
Hernando Ortega
Paulina Larreátegui
Pilar Riaño-Alcalá

CORPORACION
REGION



FLACSO
ECUADOR

Primera edición

Septiembre 2007
Medellín, Colombia

Edita

CORPORACIÓN REGIÓN
Calle 55 N° 41-10
Teléfono: (57-4) 2166822
Fax: (57-4) 2395544
Medellín, Colombia
coregion@region.org.co
www.region.org.co

ISBN: 978-958-8134-37-6

Coordinación académica

Pilar Riaño Alcalá
Marta Inés Villa Martínez

Corrector de estilo

Álvaro Molina

Fotos

Archivo de la investigación

Coordinación editorial

Luz Elly Carvajal G.

Diseño e impresión

Pregón Ltda

Esta publicación tiene el apoyo de:
Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo –Ciid–, Colciencias, Social Sciences and
Humanities Research Council, Canadá –Sshrc– y Agro Acción Alemana –AAA–

Impreso en papel ecológico fabricado con fibra de caña de azúcar

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	11
PRIMERA PARTE	
EL REFUGIO DE COLOMBIANOS EN ECUADOR	17
ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS	19
MIGRACIONES COLOMBIANAS A ECUADOR: BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE UNA RELACIÓN VECINAL	19
LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN CIFRAS Y LUGARES DE ASENTAMIENTO.....	21
POBREZA Y OTROS INDICADORES SOCIALES	23
Las características ocupacionales	25
LA POBLACIÓN REFUGIADA EN ECUADOR.....	26
Datos demográficos básicos	26
Causas y lugares de procedencia de la inmigración forzada.....	28
Perfiles socioeconómicos y culturales de la población refugiada.....	30
Aspectos generales.....	31
Educación.....	32
Actividad ocupacional o laboral.....	33
Ingresos económicos	34
Condición de la mujer.....	35
Referencias.....	36

SEGUNDA PARTE	
POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE REFUGIO EN ECUADOR	37
UNA MIRADA AL MARCO JURÍDICO:	
LEGISLACIONES E INSTRUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	39
La fragilidad del marco jurídico nacional en el tema de refugio	40
MARCO INSTITUCIONAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	41
Marco institucional de procedimientos jurídicos.....	41
Instituciones estatales	42
Actores no estatales	43
Comité Pro Refugiados	43
Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos –Inredh–.....	43
Servicio Jesuita a Refugiados –SJR–	43
Centro de Documentación en Derechos Humanos	
Segundo Montes Mozo S. J., CSMM	44
Organismos internacionales: Alto Comisionado	
de Naciones Unidas para Refugiados –Acnur–.....	44
Limitaciones de las relaciones interinstitucionales	
en el marco de procedimientos jurídicos.....	45
POLÍTICAS DE PROTECCIÓN	45
Procedimientos para reconocimiento de la calidad de refugiado..... ⁴⁶	46
Procedimientos de primera instancia	46
Procedimientos del Estado ecuatoriano para retirar	
el reconocimiento de la condición de refugiado	47
Procedimientos en sede administrativa	49
Inconvenientes con los procedimientos	50
Políticas de protección para enfrentar la vulneración	
de los derechos de personas refugiadas.....	51
Decisiones del Tribunal Constitucional.....	51
Resoluciones de la Defensoría del Pueblo	52
POLÍTICAS SOCIALES DE ACCESO A DERECHOS BÁSICOS	52
LIMITACIONES AL ACCESO DE DERECHOS:	
RESTRICCIONES DESDE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.....	53
Incremento del personal militar en las fronteras	
y segurización de la frontera norte	54
Establecimiento del pasado judicial a personas colombianas,	
como requisito de ingreso al país.....	54
Exigencia de la obtención del carné ocupacional para los refugiados reconocidos.	55
Propuestas para la exigencia de visa.....	55
ROLES DE OTRAS ORGANIZACIONES PARA GARANTIZAR	
EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	55
EL REASENTAMIENTO COMO FORMA DE ESCAPAR A ESTE “NO REFUGIO”	56
Referencias	57
Glosario	58

ANEXOS

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA

DE DERECHOS HUMANOS RATIFICADOS POR ECUADOR	59
Anexo 1. Instrumentos vinculantes.....	59
Anexo 2. Instrumentos no vinculantes.....	60
Anexo 3. Flujo del proceso de la solicitud de refugio.....	60
Oficina de Refugiados, Ministerio de Relaciones Exteriores.....	60

TERCERA PARTE

EL REFUGIO DESDE LA EXPERIENCIA DE LA POBLACIÓN..... 61

ESTUDIOS DE CASO.....	63
QUITO.....	63
Contexto	63
La población refugiada en Quito y en el barrio Solanda	67
El proceso del desplazamiento y el refugio.....	69
Perfil de los participantes	69
Los motivos del refugio	71
Los trayectos	73
La búsqueda del reconocimiento como refugiados	75
El miedo en las experiencias de refugio	75
La memoria, el presente y el futuro en las experiencias de refugio	79
¿Cómo los ven y cómo se ven a sí mismos?.....	85
Redes sociales e instituciones.....	87
Referencias.....	91
IBARRA.....	92
Contexto general de Ibarra	92
La población refugiada en Ibarra	95
Perfil de los participantes	95
Las dinámicas de refugio	97
El miedo en las experiencias de refugio	101
La memoria en las experiencias de refugio.....	104
¿Cómo los ven y cómo se ven a sí mismos?.....	108
La discriminación.....	109
Las redes y prácticas sociales	111
La organización y las acciones colectivas	112
Referencias.....	114
SAN LORENZO.....	116
Contexto general	116
La población refugiada	120
Descripción del proceso de desplazamiento y refugio:	
salida, trayectos y llegada	121
La salida.....	122
Los trayectos	123
El proceso hasta hoy.....	125
El miedo en las experienciasde desplazamiento y refugio	125

La memoria: cercanías y olvidos	127
Redes y prácticas sociales	129
La Asociación Colombo-Ecuatoriana	131
Referencias.....	133
CONCLUSIONES ESTUDIOS DE CASO EN ECUADOR:	
EL SUJETO Y EL REFUGIO	135
La cercanía y continuidad entre Colombia y Ecuador	136
La construcción de Colombia y el colombiano como amenaza.....	136
CONCLUSIONES PRELIMINARES ECUADOR.....	139
CONCLUSIONES GENERALES	
La protección humanitaria, las políticas públicas y la migración forzada.....	143
Los miedos y las memorias en las experiencias de los desplazados y refugiados....	145
La reconstrucción de proyectos de vida, las sociabilidades y las formas organizativas.....	147
El contexto y actitudes de la sociedad receptora	149
Las imágenes, las representaciones sociales y las sociedades receptoras	150

TERCERA PARTE

EL REFUGIO DESDE LA EXPERIENCIA DE LA POBLACIÓN

Hernando Ortega
Pilar Riaño-Alcalá

ESTUDIOS DE CASO

En esta parte se presentan los estudios de caso sobre la experiencia de los refugiados colombianos en Ecuador realizados en tres ciudades: Quito, Ibarra y San Lorenzo. Cada una de ellas posee sus propias características y a

más de contener las versiones de refugio señaladas, se presentan similitudes y diferencias relevantes en los contextos donde se desenvuelve la vida cotidiana de los refugiados.

QUITO

Hernando Ortega A.

Contexto

La ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, está ubicada en la zona centro-norte del país sobre la cordillera de los Andes a 2.800 msnm en la provincia de Pichincha. Allí se concentran la administración del Estado, los poderes judicial, ejecutivo y legislativo, así como las oficinas principales de las diferentes agencias internacionales y organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana. El Cantón de Quito, que cuenta con la zona urbana de la ciudad y una rural, es habitado por poco más de 1.800.000 habitantes (ver tabla 20), según el Censo de población y Vivienda Inec 2001, y es el principal eje económico de la región serrana, siendo sólo superado por la ciudad y puerto de Guayaquil que cuenta con poco más de 2.000.000 de habitantes y está ubicada en la costa sur del país.

Tabla 20. Población cantonal – Pichincha-Quito

Áreas	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.839.853	892.570	947.283
Urbana	1.399.378	674.962	724.416
Rural	440.475	217.608	222.867

Fuente: Censo de población y Vivienda Inec 2001

La ciudad está conectada por la carretera panamericana con la frontera sur de Colombia en su región andina (Departamento de Nariño), de la cual sólo la separan de cinco a seis horas de viaje por tierra por una carretera en buen estado, con un flujo vehicular constante de pasajeros y carga. El costo del pasaje por persona entre la frontera de Colombia y el centro de la ciudad es de 6 USD aproximadamente (ver figura 5).

Figura 5. Ubicación



Fuente: CIA World Factbook

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda Inec (2001), en el cantón de Quito la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, NBI, es de un 33,6%, mientras que en el país llega a un 61,3%. Así mismo, la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas, NBI, es del 10,1% y en el país del 31,9%. Sin embargo, de acuerdo con la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial del Distrito Metropolitano de Quito (2007), con información del mismo Censo, si se observa únicamente el área urbana del cantón se encuentra que la pobreza por NBI baja a un 22,2% y la

extrema pobreza por NBI a un 8,2%, cifras muy por debajo de los promedios nacionales ya mencionados.

La dotación de infraestructura en distintos niveles la ubica como una de las ciudades con mejores servicios a nivel nacional, situación que es factible porque en la urbe se cruzan programas y acciones de varios organismos seccionales como el Municipio del Distrito Metropolitano y la prefectura provincial.

El trabajo de campo de tipo cualitativo en la ciudad de Quito se realizó fundamentalmente en el barrio Solanda. Allí se hicieron los talleres y las entrevistas, así como las observaciones de tipo etnográfico en espacios públicos. Según entrevistas efectuadas a funcionarios institucionales encargados de la atención oficial a los refugiados y con trabajadores de organizaciones no gubernamentales que habían realizado acercamientos a los lugares de residencia de refugiados en Quito, se concluyó que el barrio Solanda era el adecuado para realizar el trabajo de campo, en la medida que había sido identificado ya por estas organizaciones como uno de los asentamientos en los cuales había una evidente presencia de colombianos y refugiados¹. De igual manera, el hecho de que algunas instituciones habían realizado allí eventos puntuales y que había sido parte de un estudio socio-demográfico realizado por el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes (2006) gracias al cual se podría contar con información localizada en el contexto de la ciudad, fueron elementos que acabaron por afianzar la decisión un tanto aleatoria de hacer el trabajo de campo allí.

Solanda está ubicado en el sur de Quito (ver figura 6), zona que en general es reconocida por estar compuesta de barrios populares habitados por personas de clases media y baja, y que se diferencia del norte de la ciudad, en la

1. Otros de los barrios identificados fueron La Roldós, Luchade los Pobres, Centro Histórico, Comité del Pueblo, principalmente.

cual se mezclan zonas residenciales de la clase alta quiteña y ecuatoriana con otros barrios populares. El barrio surge tras una donación privada de la hacienda Solanda a la Fundación Mariana de Jesús en 1968 para la ejecución de un programa de vivienda popular que debería estar orientado a las familias de escasos recursos. En el año de 1976 se decide continuar el proyecto conjuntamente con la Junta Nacional de la Vivienda, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y la cooperación de instituciones como la Agencia para el Desarrollo Internacional y el Municipio de Quito, creando de esta manera un programa urbanístico, mayoritariamente autoconstruido, para los habitantes de menos ingresos en la ciudad y enmarcado dentro la ampliación más o menos planificada de la misma (Salazar y otros, 1989:29).

Figura 6. Parroquias urbanas Distrito Metropolitano de Quito



Fuente: Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Quito.

Según la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial del Distrito Metropolitano de Quito (2007), de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda Inec del 2001, la parroquia de Solanda cuenta con 21.929 viviendas con un promedio de 3,8 habitantes por vivienda, y 78.223 habitantes, de los cuales un 42% son hombres y el 52% mujeres.

Hoy en día, Solanda está integrado completamente dentro del ordenamiento espacial y la planificación urbanística del Distrito Metropolitano de Quito, es decir, cuenta con varias vías de acceso y con sistemas masivos de transporte, entre ellos una estación del trole-bus que conecta el sur y el norte de la ciudad, así como infraestructura de servicios públicos básicos. Cuenta con espacios e infraestructura pública, tales como un parque deportivo (parque Ecológico de Solanda) que ocupa varias manzanas en el corazón del barrio, una casa comunal, mercados, puesto de policía, colegio, etc. La inmensa mayoría de las casas cuentan con los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y teléfono; las calles son pavimentadas y las viviendas construidas en materiales no perecederos, como bloque y cemento.

El barrio presenta una vida comercial muy activa gracias a la cual se responde a las necesidades de productos que los mismos habitantes del barrio requieren, sobre todo en el sector conocido como La Jota, vía que atraviesa el barrio. Allí es posible encontrar toda clase de productos necesarios para la vida cotidiana. En ese sector también es posible ubicar fácilmente a gran cantidad de personas colombianas que han abierto pequeños locales o que, luego de las 4 de la tarde, se ubican en los costados de la calle en algunos de los numerosos puestos de ventas ambulantes de CD, comidas rápidas, etc. Igualmente, el barrio tiene una vida social propia constante, dentro de la cual se destaca la realización de eventos deportivos en el Parque Ecológico

que también es muy frecuentado por ciudadanos de origen colombiano.

Figura 7. Barrio Solanda, sector La Jota



Al ser Quito la capital del país, concentra las oficinas principales de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, internacionales y nacionales, que están involucradas en el tema del refugio en el Ecuador. Allí se encuentran, entre otras, la Oficina de Refugiados del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador; las oficinas de Acnur y sus principales colaboradores durante los años 2005 y 2006, tales como el Comité Pro Refugiados, la Fundación Ambiente y Sociedad FAS; organizaciones no gubernamentales como el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador, SJR, la Fundación de Asesoría en Derechos Humanos, Inredh.

También, la ciudad es un sitio de paso obligado para todos aquellos refugiados que viven fuera de Quito y que deseen hacer trámites institucionales que sólo se pueden realizarse allí debido a la misma concentración institucional. En ese sentido, algunos procesos, como el de reasentamiento, proveen la estadía corta en albergues para las personas que acuden a la ciudad con el objetivo de hacer una entrevista o solicitar alguna documentación, pero los viajes a la ciudad para la mayoría de trámites deben ser autosubsidiados por los refugiados.

A pesar de la densidad institucional, no es adecuado inducir directamente una alta presencia e incidencia de dichas instituciones en los barrios de la ciudad en que se encuentran viviendo los refugiados, ya que esta varía de

acuerdo con cada barrio y, de hecho, no es una realidad en todos. En ese sentido, el barrio Solanda ha sido objeto de algunas iniciativas puntuales, de las cuales se mencionan a continuación las más visibles, sin que con ello se pretenda hacer una evaluación de la presencia institucional en el barrio:

El Acnur ha impulsado en Quito, como en otras localidades, el Programa de Apoyo Comunitario e Integración Local –Paci– con el objetivo de incentivar y promover la integración económica, social y cultural de la población refugiada, buscando de esa manera el desarrollo comunitario en conjunto con las comunidades que la acogen. Las líneas del programa comprendían la generación de ingresos y autosuficiencia, el apoyo a la organización comunitaria y la defensa de los derechos, así como el desarrollo comunitario (Aguirre y Berrones, 2006:49). Los proyectos Paci se aplicaron en asentamientos con una considerable presencia de colombianos en situación vulnerable y beneficiaron también a población ecuatoriana en similares condiciones (Aguirre y Berrones, 2006:53).

En la ciudad de Quito, durante los años 2005 y 2006, la organización ejecutora de esos programas fue la Fundación Ambiente y Sociedad, FAS. En agosto del 2004 se creó el primer proyecto de Generación de Ingresos y Autosuficiencia mediante microcréditos, que fue la “Caja Comunal de Crédito: Integración para el Progreso”. En el barrio Solanda la caja tenía presencia mediante una Tienda Comunitaria que pertenecía a dicha caja de crédito (Acnur, 2005). Una familia de las personas que participaron en el trabajo de campo de la investigación había participado activamente de dicha iniciativa mediante la recepción de un microcrédito. De igual manera, FAS organizó en el parque principal un campeonato de fútbol interbarrial que agrupaba a equipos de ciudadanos colombianos y ecuatorianos en un intento de integración de las dos poblaciones.

Igualmente, el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador ha hecho acompañamiento a grupos de colombianos que viven allí y ha ofrecido algunos cursos gratuitos para ellos, por ejemplo, de inglés. El Comité Pro Refugiados, en el año 2006, hizo en la casa comunitaria del barrio un curso de belleza y peluquería para mujeres ecuatorianas y colombianas en su mayoría refugiadas, y que pretendía propiciar la integración de las comunidades, al mismo tiempo que posibilitar el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de dicha población mediante el aprendizaje de ese oficio. En ese mismo sentido, puede decirse que los espacios comunitarios propios de la junta de acción comunal del barrio han estado abiertos para la realización de eventos y acciones destinadas a la población colombiana que allí reside.

La población refugiada en Quito y en el barrio Solanda

Las estadísticas de Acnur (2007) sobre refugio en el Ecuador no permiten tener un perfil detallado sobre los refugiados colombianos que viven en Quito. No obstante, se pueden inferir algunas cifras generales. Entre los años 2000 y 2006, poco más de 44.000 personas solicitaron refugio en el Ecuador, en su inmensa mayoría colombianos, de las cuales aproximadamente la mitad lo hicieron en la ciudad de Quito. Así, habría no menos de 21.000 solicitantes colombianos en la ciudad durante esos años. El número de refugiados colombianos en la ciudad que cuentan con su estatus reconocido sería cercano a las 6.000 personas, cifra que es superada por el número de colombianos en la ciudad cuya solicitud fue negada y que puede estar por encima de las 7.000 personas (el resto de solicitudes caducó o está en trámite y más de mil personas han salido del país reasentadas). El porcentaje de hombres es ligeramente superior al de mujeres, pero no se sabe cuántas personas efecti-

vamente habitan en la ciudad ni su distribución espacial en la misma.

De acuerdo con la *Proyección de la población en necesidad de protección basada en estadísticas de admisión, 2000-2005* (Bilsborrow y Cepar, 2006) calculada por Acnur, el total acumulado de población en necesidad de protección de esa institución en el Ecuador sería de 253.222 personas, de las cuales se puede estimar que compartan características generales con la población solicitante de refugio que ya se mencionó en el párrafo anterior y que está incluida dentro de esta cifra. Es decir, que se podría pensar que aproximadamente la mitad de estas personas viven en Quito y que comparten la misma distribución por género.

A pesar de la falta de información institucional de carácter público sobre el tema, se han realizado algunos estudios que permiten tener un perfil general de la población colombiana refugiada en la ciudad de Quito².

Con el propósito de profundizar en el conocimiento de las situaciones que caracterizan el proceso de integración socio-económica y cultural de la población colombiana en situación de refugio en Ecuador (definición independiente del estatus legal), el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, SJRM, (2006) realizó una investigación en cinco barrios populares de Quito que presentan una alta concentración de dicha población³. Lo (2005) realizó en el año 2004 un estudio de

2. Para tener un acercamiento a los procesos de integración de los refugiados colombianos con la sociedad receptora en otros escenarios de Quito, pueden verse las tesis de Rasmussen (2006) y Galarza (2005).
3. Particularmente optaron por concentrarse en los barrios Lucha de los Pobres, Solanda (en el cual se hizo el 32% de las encuestas), Centro Histórico, Comité del Pueblo y La Roldós. Se hicieron 96 encuestas a núcleos familiares con un promedio de 3 personas por núcleo, así que el estudio recoge información sobre un total de 288 personas. Así mismo, se realizó una encuesta con población ecuatoriana vecina, a cerca de 200 personas. El trabajo de campo se efectuó entre julio del 2004 y agosto del 2005 (SJR 2006: 23, 26).

caso sobre seguridad humana con refugiados y solicitantes de refugio colombianos en la ciudad de Quito⁴. Por su parte, Aguirre y Berrones (2006) llevaron a cabo una investigación sobre los refugiados colombianos en el mercado laboral de Quito y como parte de la misma hicieron una encuesta propia a partir de la cual presentaron un breve perfil socio-demográfico de dicha población⁵.

Según la encuesta del Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador (2006:29), la población colombiana en situación de refugio que habita en Quito son mayoritariamente hombres (56%), mientras que el 44% son mujeres. Entre tanto, Aguirre y Berrones (2006) encuentran un 51% de hombres y un 49% de mujeres⁶.

En cuanto al nivel educativo, para el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador (2006:33) el porcentaje de población analfabeta es de un 6,10%, con primaria incompleta del 18% y con primaria completa del 10,20%. Así mismo, 30,6% de las personas colombianas en situación de refugio cuentan con educación secundaria incompleta y el 18% con completa. Para Aguirre y Berrones (2006:34), el 1,6% de los refugiados son analfabetos; el 19,4% poseen estudios de primaria (de los cuales el 13,4% la han completado); el 67% tienen estudios de secundaria (y de ellos, el 42% la han completado); el 2,2% son técnicos y profesionales de nivel medio; y un 3,8% tienen instrucción superior completa.

En la encuesta, el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador (2006:32) encontró que el promedio de personas que

componen los núcleos es de 3, aunque hay un alto porcentaje (25% de mujeres y 37% de hombres) de núcleos familiares de un solo miembro. El 59,7% declararon tener pareja constituida, de los cuales el 46% dijeron encontrarse en unión libre y el 13,7% casados, aunque sólo el 22,4% de los jefes o jefas de hogar consultados vivían con su esposo/a o conviviente actualmente y en muchos casos la pareja se encontraba en Colombia, hecho que según el SJR causa altos impactos emocionales y en muchas ocasiones desintegra el núcleo familiar.

De las personas encuestadas por Aguirre y Berrones (2006:32), el 37% se encontraban en unión libre y el 27% solteras (de este porcentaje, el 62% son hombres y el restante 38% mujeres, de las cuales hay un alto índice de jefas de hogar solas). Las personas casadas representan un 24,7% (61% hombres y 39% mujeres). El 7% eran viudas (en su totalidad mujeres), así como un 3,8% de separados, de los cuales la gran mayoría también eran mujeres.

Por último, vale la pena resaltar que el perfil de los ciudadanos colombianos refugiados en Quito pareciera evidenciar su procedencia de clases bajas y medias de la sociedad colombiana. Sin embargo, Katie Lo llama la atención sobre este tema y anota en su estudio que una persona de clase alta le dijo que técnicamente no era refugiado, pero que sí tenía problemas con la guerrilla. Ella argumenta que es más fácil para alguien que tiene recursos económicos comprar una visa de trabajo en vez de pasar por la burocracia para pedir el asilo. Gente de clase alta no necesita el estatus de

4. Ella realizó una encuesta mediante el sistema de efecto bola de nieve (una persona encuestada la contacta con otras conocidas) a partir de contactos realizados desde el Comité Pro Refugiados. Hizo encuestas en toda la ciudad a 41 hogares que estaban compuestos por 102 personas (promedio de personas de 3,6 miembros por hogar), entre las cuales había refugiados, solicitantes y personas con solicitud negada.

5. Las encuestas se realizaron entre mayo y julio del año 2005 a 184 personas colombianas refugiadas con estatus reconocido y estuvo dirigida a individuos que pudieran estar dentro

de la población económicamente activa (2006: 144).

6. Según el estudio del Servicio Jesuita a Refugiados, el 41% de la población colombiana en situación de refugio está constituido por menores de 18 años (población infantil 24% y adolescente 17%), el 85% de los integrantes de los núcleos familiares consultados tienen menos de 38 años, siendo la media de edad 23,6% (SJR 2006: 31). Por su lado, Aguirre y Berrones (2006) entrevistan a personas en edad económicamente activa, así el 46,77% se encuentra entre 18 y 29 años, y el 30,65% entre 30 y 39 años.

refugiado, sólo piden la visa de trabajo dentro del Ecuador y pueden insertarse de manera fácil en su mercado laboral (Lo, 2006:54). De existir esta población en grandes proporciones, seguramente es el grupo más invisible y menos conocido, tanto para los investigadores como para las instituciones que trabajan el tema de refugio.

El proceso del desplazamiento y el refugio

Perfil de los participantes

En este aparte se presentan los resultados descriptivos y analíticos arrojados por el trabajo de campo con población refugiada en la ciudad de Quito, particularmente en el barrio Solanda. Presenta los perfiles generales del trabajo de campo, así como líneas generales de análisis arrojadas fundamentalmente por los talleres de memoria y por las entrevistas a profundidad.

Como lo resalta el trabajo de campo, la población colombiana que busca refugio en Quito representa un rango amplio de niveles de educación, experiencias y situación socio-económica en cuanto a sus lugares de origen, y esto es posiblemente el primer rasgo a resaltar de dicha población: su heterogeneidad en muchos aspectos.

Los participantes en los talleres y las personas entrevistadas en la ciudad de Quito representan una población diversa en cuanto a procedencia, perfiles socio-demográficos y en general experiencias de refugio en el Ecuador, hecho este que han evidenciado también otras investigaciones (Lo, 2005:54). Las personas colombianas refugiadas en Quito con quienes el proyecto tuvo una relación directa en el trabajo de campo, 20 en total (12 mujeres y 8 hombres), no escapan a esta característica. Sin embargo, si se observan en conjunto las particularidades que poseen, es posible encontrar líneas generales que los pueden identificar en conjunto.

De las 20 personas, 12 (60%) provenían de Bogotá; 2 (10%) del departamento del Huila, particularmente de la ciudad de Neiva; 1 (5%) del Quindío; 1 (5%) de Antioquia; 1 (5%) del Valle del Cauca; 1 (5%) del Perú; y de 2 (10%) de ellas no se pudo obtener esta información. El ámbito de procedencia casi por excelencia fue el urbano.

Según la encuesta del Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador (2006:39), los principales departamentos de donde provienen la población colombiana en situación de refugio que habita en la ciudad de Quito son: Valle del Cauca (30, 2%), Quindío (26%), Cundinamarca (15,6%) y Antioquia (10,4%); además, el 72% son de origen urbano, sobre todo de las ciudades de Cali, Armenia, Bogotá y Medellín.

En ese sentido vemos que hay una diversidad de lugares de origen, con una alta presencia de personas procedentes de las ciudades más grandes de Colombia, como Cali y Bogotá, y que, en general, este hecho nos permite afirmar que la dinámica del refugio de colombianos en esta ciudad no está ligada estrechamente con la dinámica de conflicto en la frontera binacional. Así mismo, esta información permite decir que, por lo menos, hay una coincidencia entre las características del lugar de procedencia y el lugar de refugio: ambos, ámbitos urbanos. La presencia de un refugiado de nacionalidad peruana recordó que el Ecuador es un país en el que ha crecido durante los últimos años el número de solicitudes y la presencia de refugiados de otras nacionalidades, entre ellos, y como segundo grupo luego de los colombianos, los ciudadanos peruanos.

De los veinte participantes en el trabajo de campo, 11 personas (55%) son refugiadas con estatus reconocido; a 6 de ellos (30%) les fue negada la solicitud de refugio, pero en el momento del contacto 2 se encontraban en proceso de apelación o reingreso de su caso;

1 de ellos (5%) estaba en proceso de solicitud. En ese sentido es importante señalar que la presencia en los talleres y en las entrevistas de personas cuya solicitud de refugio fue negada evidencia y responde a la realidad de la población colombiana que habita el barrio Solanda.

Más de la mitad de las personas llegaron al Ecuador durante los años 2002 y 2003 y en menor medida en el 2004, aunque hubo algún caso de llegada en el año 2000, en el 2001, en el 2005 y en el 2006. Así pues, el grupo de personas es representativo de la dinámica temporal del refugio de colombianos en el Ecuador.

Dentro del grupo de los 8 hombres que participaron en el trabajo de campo, las edades oscilan entre los veinte y los cincuenta años, estando la mayoría de ellos cerca de los treinta. Se encuentran en el Ecuador con sus esposas e hijos, entre uno y tres hijos-as menores de edad, en su mayoría menores de diez años y un par de casos con hijos adolescentes y adultos jóvenes. Es de resaltar la presencia de dos hombres solos, uno padre de familia con dos hijos a su cargo y otro joven sin familia nuclear que lo acompañara.

Las mujeres se encuentran en el mismo rango de edad, con excepción de un par de jóvenes de dieciséis y diecisiete años que participaron en los talleres en compañía de sus padres y con su autorización. El grupo de mujeres se encuentra en su mayoría con sus esposos e hijos o son hijas de familias que se refugiaron en Quito. Dos de ellas conocieron a sus esposos en el Ecuador, en un caso es un colombiano residente en el país y en el otro es un ecuatoriano. Dos de las mujeres tienen un hijo nacido en el Ecuador.

Sin embargo, es posible que dicho perfil que predominó en el trabajo de campo, de mujeres que viven con sus parejas, no repre-

sente de manera precisa la realidad de todas las mujeres colombianas refugiadas en Quito, ya que hay investigaciones que resaltan la vulnerabilidad de un alto número de ellas que asumen solas la jefatura de sus familias. Lo (2005:55) encontró que el 55% de todos los hogares con niños que entrevistó tenían sólo a la mujer como cabeza de familia, y en el 100% de esos casos los esposos fueron secuestrados, desaparecidos, asesinados directa o indirectamente por el conflicto colombiano. De igual manera, Aguirre y Berrones (2006:24) encuentran que el 36,6% de las mujeres encuestadas, a razón de su estado civil (soltera, viuda o separada) habían tomado la responsabilidad de criar a sus hijos por sí mismas.

En términos generales, el nivel educativo tanto de hombres como de mujeres es bajo: en su mayoría con educación básica y primaria, incluso hubo personas que no leían ni escribían fluidamente, con la excepción de un par de hombres que habían recibido capacitación de mayor nivel, uno de los cuales contaba con título profesional. Las actividades en el lugar de procedencia estaban relacionadas con el comercio, en la mayoría de casos con actividades laborales urbanas informales en Bogotá y en las ciudades de procedencia. En el caso de las mujeres no fue posible establecer con certeza los oficios previos. Los hombres, por su lado, además del comercio también tenían antecedentes de trabajo en construcción, ventas de comidas rápidas en la calle, comercio de frutas y verduras al por mayor, guianza de camiones; en uno de los casos, el grupo familiar tenía una tienda miscelánea en Bogotá; en otro, era un estudiante y en el caso del profesional, este ejercía su profesión.

Como lo señala la investigación del Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador (2006), el comercio es la principal actividad productiva que los refugiados ejercían y ejercen en los dos países, aunque en el Ecuador se incrementa en un 10% el número de personas

que trabajan en esta actividad con respecto a las que lo hacían en Colombia (en Colombia era del 18% y en el Ecuador del 29,7%). Según esa misma investigación, en Colombia el 18,3% de la población se dedicaba a estudiar, y en el Ecuador baja a un 4%. De la misma manera, registran un 12% de personas que dicen no tener ninguna ocupación (Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador, 2006:83)⁷.

En el trabajo de campo se constató cómo el ingreso a los círculos de comercio informal en los espacios públicos de la ciudad era, casi por excelencia, la salida económica viable para los refugiados colombianos en la ciudad de Quito. Allí están incluidas las ventas de CD en los buses de la ciudad, de promociones de mercancías compradas al por mayor y vendidas al detal, de comida rápida en las calles del barrio (en el sector de La Jota), e incluso las iniciativas de un par de personas que producían en manufacturas caseras los productos que vendían (como arepas) y que los introducían en el mercado mediante ventas informales. En ese sentido, una de las mujeres se encontraba en proceso de fortalecer una pequeña microindustria de quesos en la ciudad de Machachi, y argumentaba que su negocio estaba marchando, pero que tenía problemas con el ingreso al sistema financiero debido a su condición de refugiada (y por un problema logístico con la identificación que les es otorgada y la incompatibilidad con el sistema de identificación financiero) y esto estaba trabando la fluidez de su negocio. Esto es corroborado por Aguirre y Berrones (2006:130)

quienes aseguran, además, que el servicio doméstico constituye para los refugiados, sobre todo para las mujeres, una importante alternativa de inserción laboral, aunque en casi la totalidad de los casos no se tiene contrato de trabajo, razón por la cual puede presumirse un grado de vulnerabilidad mayor.

Los motivos del refugio

Las causas que motivan la salida de sus lugares de origen son diversas y reflejan la multipolaridad del conflicto colombiano. En este reducido número de personas encontramos un amplio espectro de causas del desplazamiento.

En el caso de los hombres, había personas provenientes de Bogotá, una de las cuales fue amenazada por paramilitares y pandillas en un barrio del sur de la ciudad; otro fue testigo de un problema entre la policía nacional y la delincuencia y, por tal motivo, se vio involucrado en un caso judicial que luego tuvo repercusiones de persecución y atentado en su contra; dos personas fueron amenazadas por paramilitares; en el caso de un hombre proveniente de Medellín, este fue amenazado por pandillas; en otro caso uno de los hombres delató a un narcotraficante en un proceso judicial y posteriormente sufrió amenazas y persecución.

Un refugiado cuya solicitud fue negada y que tuvo que salir de Medellín a causa de amenazas producidas por pandillas explica que en las dinámicas del conflicto en Colombia, los diferentes actores armados que conviven en la cotidianidad de los barrios y las vidas de las personas pueden estar interconectados entre sí:

7. Para el año 2005 cuando Aguirre y Berrones (2006) realizan su investigación, la “Caja Comunal de Crédito: Integración para el Progreso” estaba conformada por 36 personas, todas de nacionalidad colombiana y con estatus de refugio reconocido, a pesar de que su capacidad era de 60 personas y que también se contemplaba beneficiar a población ecuatoriana. Del total de 36 socios, el 80,5% cumplió con los requisitos y recibieron créditos con un monto máximo de 500 USD. De esas personas, dos terceras partes eran hombres. El 86% de los créditos otorgados sirvió para mejorar o ampliar negocios ya existentes y el 14% para crear una nueva actividad econó-

mica. El 58% de los créditos fueron destinados al comercio, siendo las principales actividades la venta de CD, de ropa y calzado, de comida rápida y de libros. El 34% de los créditos se dedicaron a la industria manufacturera, para la elaboración de productos de panadería, golosinas típica, muebles y espejos de lujo (2006:48, 71). De las encuestas que estos investigadores hicieron a 184 colombianos refugiados, sólo el 0,8% expresó conocer los beneficios y tan sólo el 0,5%, ser beneficiaria de los créditos de la Caja Comunal de Crédito (2006:129).

(...) Es que normalmente, cuando hablamos de pandillas, de narcotraficantes, de paramilitares, porque están entrelazados, entonces directa o indirectamente nosotros estamos en un conflicto en general. Por ejemplo, por decir, a mí no me pasó nada con guerrilla, pero ellos [los pandilleros que me amenazaron] sí tienen nexos con guerrilla, entonces a vos te pueden decir así, a vos, un fulano de tal... y la misma guerrilla (...) porque, ellos tienen todas sus conexiones (Esneider, Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

En el caso de las mujeres, la mayoría de ellas viajaron al Ecuador a reunirse con sus esposos, quienes tuvieron que salir primero. Una mujer en particular manifestó que “el problema” había sido suyo y que por eso había tenido que refugiarse, en cuyo caso no deseó identificar al actor del conflicto que motivó su salida.

Es de resaltar que para la mayoría de las personas con quienes se trabajó, el proceso de la migración forzada no estuvo antecedido por trayectos y desplazamientos previos por diferentes localidades de Colombia antes de llegar al Ecuador. En ese sentido, hubo dos excepciones en las cuales había un conocimiento del país o un contacto previo con él, lo cual facilitó la decisión de elegir a Ecuador como lugar de refugio. Un refugiado que primero fue desplazado desde un municipio de Cundinamarca y estuvo por un corto tiempo en Bogotá, desde donde planeó su salida hacia el Ecuador porque no se sentía bien en la ciudad. En ese caso, la persona decide viajar al Ecuador con un primo que ya conocía el país, que lo acompañó hasta Quito y lo guió durante unos días:

Llegué con un primo, con xxx. Él ya había estado antes acá, pero había venido sólo a trabajar, estuvo aquí con una familia dos años. Yo le conté mi problema y él vino y

me acompañó, me dejó instalado, me enseñó a trabajar y estuvo aquí conmigo un mes y medio y se fue. (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

Así mismo, en el taller con hombres se contó con la presencia de un refugiado de nacionalidad peruana que es casado con una ciudadana colombiana y quienes primero buscaron refugio en el Ecuador por motivos originados en el Perú cuando vivían allí; en ese momento es rechazada su solicitud. Luego van a Colombia donde se generan situaciones que lo llevan a intentar refugiarse de nuevo en el Ecuador y esta vez su solicitud sí es aceptada.

En estos dos casos había un conocimiento o un contacto previo en el Ecuador que los llevó a refugiarse en este país. Esa misma característica sólo fue descrita por otras dos personas.

Para las demás personas, en algunos casos la salida se produce inmediatamente después del suceso puntual que la propicia. No obstante, en otros casos la salida se produce luego de una situación prolongada en la que se “aguanta” la tensión hasta que ya no es posible hacerlo y se hace inminente el desplazamiento.

En otros casos la decisión de entrar al Ecuador no es nada planificado y responde a la facilidad con que se puede transitar por la carretera panamericana que une los dos países. Son recurrentes las historias en las que la persona simplemente va en el bus y por alguna circunstancia —por ejemplo, conoce a alguien en el camino que le da información del Ecuador— termina cruzando la frontera para ver qué hacer después.

El caso de Fernando ejemplifica estas dos situaciones: él es un refugiado de cincuenta años de edad que llegó solo al Ecuador a principios del año 2002; su salida la determinó la imposibilidad de soportar más los problemas ocasionados por un conflicto interno en un

barrio periférico de Bogotá en el que fue intimidado por paramilitares:

(...) incluso yo me iba a hacer matar de esa gente, porque un momento yo estuve decidido a hacerme matar, a... como fuera, sí... Llegó un tiempo, hermano, que yo ya no quería salir de la casa, a mí se me vino esto, mejor dicho, una cosa terrible, que nunca me había pasado, y en el medio del desespero, una hermana mía (...) ella me mandó en esos días 150.000 pesos, de esos 150.000 pesos le dije a Sofía M.: “¿Sabe qué?, yo me voy, ya no puedo más, voy a coger camino a ver qué puedo hacer... veamos qué hacer con ellos, a ver si yo me voy nos dejan descansar un poquito mientras a ver cómo arreglamos esto...”. De esos 150.000 pesos que me dieron, le entregué a ella (a Sofía M.) como 80.000, yo cogí 50.000, más o menos, y partí y me vine... yo cogí camino... yo partí... sin rumbo... voy a poner tierra a ver qué pasa... y fue cuando vine a entrar al Ecuador. (Entrevista a Fernando M. Pág. 7. Quito, 21 de marzo 2006).

Luego de cinco meses Fernando pudo reunirse con su familia en el Ecuador y su solicitud de refugio fue aceptada. La expresión “Voy a poner tierra a ver qué pasa” es bastante indicativa de lo que significa, por lo menos en el momento inicial, Ecuador como lugar de refugio: un lugar en el que es posible distanciarse de las amenazas que nacen de situaciones y actores diferenciados.

El otro caso es el de Eduardo, un hombre de treinta años que se dedicaba al comercio mayorista de verduras en el Quindío. Él narra así su decisión de llegar a Quito:

Yo salí sin rumbo, mi familia me despidió, se dieron cuenta que yo me subía a un bus que supuestamente iba para Cali, pero si yo me iba para Cali, corría peligro (...). El

bus iba pa' Ipiales y en el camino le dije al conductor del bus: “Yo voy para Ipiales, ¿cuánto me va a cobrar?”. Bueno, cuadré con el hombre, me fui hasta Ipiales y dije: “¿Pa' dónde echo yo?”... A las dos de la mañana esperé a que amaneciera, (...), no conocía a nadie, me quedé en el Terminal y me puse a hablar con un señor que también venía para acá, para el Ecuador, para Quito. Me debió ver en la cara, porque me dijo: “Vamos para Quito, ese es mi camino”. Ya a los cuatro días llamé a mi casa, les dije que estaba aquí, ya mandé por mi familia, aquí está un cuñado mío que también me ayudó como quince días. (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006). (Entrevista a Eduardo. Quito, 19 de mayo 2006).

A pesar de que Eduardo pensaba dirigirse a Ipiales, esta invitación y el estar solo le permitió tomar el riesgo y, como él nos decía, “salir a aventuriar”. Su solicitud de refugio fue negada. En los dos casos no parece planificada la decisión de llegar al Ecuador, incluso en el caso de Eduardo que por su trabajo previo tenía algún conocimiento de la dinámica comercial en el país. En ambos, las nociones de “coger camino, sin rumbo”, de “poner tierra a ver qué pasa” o de “aventuriar” parecen coincidir en el sentido de la elección.

Los trayectos

Con respecto a los trayectos, se puede decir que los itinerarios para llegar a Quito fueron semidirectos, ya que las personas no tuvieron tiempos largos de estadía en otro lugar de Colombia o del Ecuador. Sólo encontramos un par de situaciones, de hombres particularmente, en las que hubo un tránsito previo y corto por lugares como Tulcán o Ibarra. En el caso de las mujeres, y debido a que sus esposos ya se encontraban en Ecuador, los trayectos tendieron a ser más directos. En todas las situaciones las personas cruzaron por la frontera binacional, vía carretera panamericana:

[Yo venía] desde Bogotá, (...) y pasé por Ibagué, duré un rato en Ibagué, más o menos una media noche. Después llegué a Cali, en Cali duré un día, y de Cali vine a Pasto, y llegué a la frontera sin una moneda... ahí al puente Rumichaca... y entré a pie, me vine a pie caminando hasta Tulcán, con las maletas, incluso me tocó dormir en una construcción cuando llegué. Yo no sabía nada, no sabía ni que había que sacar un documento o algo pa' entrar... mejor dicho, pensando en ellos, en mi familia que dejaba atrás, que para mí era un desespero, sí...

(...) en Tulcán, donde estaba, porque ya pues me doy cuenta que se llama Tulcán, un muchacho colombiano me encuentra y me dice. "¿Usted qué?", y yo: "Yo voy rumbo hacia Quito, que Quito es la capital y... me voy por allá a ver qué encuentro, qué hago, qué trabajo". Me dijo: "Pero ¿usted tiene documentos?", le dije: "Pues yo tengo mi cédula". Me dijo: "¿Usted ya sacó permiso pa' entrar?", y le dije: "No, yo no he sacado nada, yo no sé nada de eso, hermano". Me dijo: "No, hay que sacar un permiso allá en el puente pa' entrar, porque lo coge migración sin documentos, a usted lo cogen y lo llevan de una vez". Me tocó devolverme a pie desde allá desde Tulcán, hasta la frontera, a sacar el papel...

Entrevistador: ¿Y le pusieron algún problema para darle ese papel?

Fernando: No, no, no... porque pues... en el DAS de Colombia me pidieron la cédula y yo la presenté, y de una vez me registraron y pasé al otro lado, y ¡listo!

Entrevistador: Ya tenía esa tarjeta andina (...)

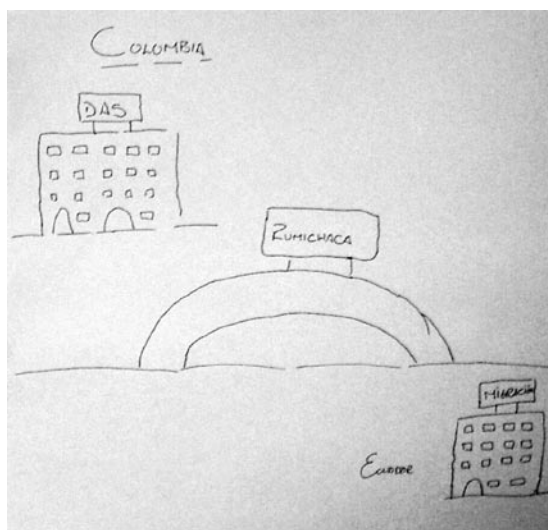
Fernando: Eso... con eso entré hasta Quito... yo cogí, pues tenía como 3, como 4

dólares, más o menos, 4 dólares y medio en el bolsillo, y cuando yo llegué el pasaje de Tulcán a acá costaba 2 dólares con 70. Me sobró, con eso llegué y por ahí tomando gaseosita y pan, así hasta que yo aquí pude arrancar y por ahí andando, entonces me encontré varios muchachos acá refugiados, me dijeron que fuera y solicitara el refugio... (Entrevista a Fernando. Pág. 7. Quito, 21 de marzo 2006).

Como lo ilustra este relato y otros, el cruce de la frontera no resultó ser un problema para la mayoría de las personas, hecho que se explica porque, antes de que el Ecuador exigiera el pasado judicial como requisito para todos los colombianos que quisieran entrar al país, muchos entraron legalmente únicamente mostrando su cédula. Pero además, por tratarse hasta hace poco de una frontera muy fluida en la cual incluso no era excepcional el hecho de poder cruzar sin hacer registro alguno en la oficina de migración. El otro elemento importante que ilustra este testimonio es la importancia de las redes y los apoyos que ofrecen personas que ya han transitado por este camino a los recién llegados. Lo que ocurre, como vemos, es una suerte de entrega y colectivización de saberes sobre lo que hay que hacer, hacia dónde dirigirse, cómo sobrevivir, etc., lo que constituye una inducción fundamental para el camino que sigue.

En el caso de las mujeres, el que sus esposos ya hayan cruzado la frontera les permitía tener conocimientos sobre cómo hacerlo. En la imagen que se muestra a continuación en la figura 4, se muestran el puente de Rumichaca, el Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia y la Oficina de Migración del Ecuador como referentes identificados que marcan el paso entre los dos países.

Figura 8. Dibujo hecho en el Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006



La búsqueda del reconocimiento como refugiados

Desde la perspectiva de la obtención del reconocimiento legal del refugio en el Ecuador, lo que podríamos llamar el trayecto hacia el refugio, ha sido para más de la mitad de las personas un camino tortuoso, largo y, en el caso de las personas cuya solicitud es negada, incompleto aún.

En el taller que se realizó con mujeres, en el momento de presentarse y declarar su condición legal en el Ecuador, una de ellas enunció una idea que tuvo acogida entre sus compañeras: “*ser negada refugiada*”, lo cual quería describir que si bien en ese momento contaba con el reconocimiento legal de su estatus como refugiada, para llegar a ese punto había sido negada primero, y luego por medio de un largo proceso, que como vemos en el relato a continuación puede incluir retornos a Colombia, había sido reconocida como refugiada. Cinco de las personas que participaron en el trabajo de campo, pertenecientes a tras grupos familiares distintos, fueron negadas y su caso fue reabierto. Gabriela, por ejemplo, cuenta que

Como a mí, que a mí me negaron [la solicitud de refugio], estando yo embarazada de mi niña, y después a mi esposo. Cuando ya nació la niña, él se fue a trabajar indocumentado, ya lo cogió la inmigración, lo deportaron y a mí me dejaron acá... sola con mi niña en dieta, y él tuvo que esperar 4 meses para volver acá... y al año volver otra vez a presentar [la solicitud de refugio]. (Gabriela, Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

Este relato está directamente relacionado con las experiencias expresadas en el taller que se realizó con hombres y en el que también se evidenció que la mitad de ellos habían pasado por procesos largos antes de obtener el reconocimiento legal de refugio o que habían sido negados y aún no podían tener documentos para su estadía legal en el país. En cuatro de los casos los hombres pasaron periodos de entre uno y dos años para obtener el refugio, y en dos de los casos los hombres entraron al Ecuador, solicitaron refugio (el cual les fue negado), volvieron a Colombia, fueron amenazados de nuevo y retornaron al Ecuador para reabrir sus casos. En una de las dos situaciones el hombre obtuvo el reconocimiento como refugiado y en el otro fue negado de nuevo.

El miedo en las experiencias de refugio

Los colombianos que buscaron refugio en el Ecuador, con quienes tuvimos la oportunidad de interactuar en el trabajo de campo en Quito, experimentaron diferentes miedos a lo largo de todo su trayecto y proceso de refugio hasta el momento actual. Desde la incertidumbre y miedos propios del inicio de la migración forzada, en su lugar de origen, pasando por miedos surgidos en el trayecto, en la llegada, en el proceso de establecerse en el nuevo lugar. En general, experimentan una serie de miedos que están presentes cotidianamente en sus vidas en esa

ciudad, miedos que están vivos a pesar de que muchos de ellos llevan varios años viviendo en la ciudad, hecho este que se relaciona directamente con condiciones de vida que se pueden calificar de objetivas de la vida en el Ecuador, es decir, que responden a condiciones de vida presentes en el nuevo contexto que ponen en cuestión la idea del refugio en esta ciudad como una opción de tranquilidad o de un contexto propicio para la superación de los mismos.

En el trayecto la incertidumbre sobre el lugar al cual llegar es la norma para casi todos los refugiados. Pasan la frontera y llegan a un sitio que no conocen, en el cual nunca fueron recibidos por ninguna autoridad ni les fue notificada información alguna, un lugar en el que, de hecho, produce miedo declarar en la frontera que se viene huyendo de la violencia y que se es una persona en necesidad de protección. El proceso de búsqueda de reconocimiento legal como refugiados es más tardío, como se verá más adelante.

La migración forzada genera rupturas familiares temporales en las que una persona del núcleo familiar debe salir rápidamente, y posteriormente, en la mayoría de los casos, se produce una reunificación familiar. Por tanto, para muchos de los entrevistados ese fue un espacio de tiempo marcado por la incertidumbre sobre la seguridad de los miembros o el miembro de la familia que está lejos, bien sea el que salió primero o bien sean los que se quedaron. Mireya, una mujer refugiada que vivió esa situación y que esperó un corto lapso de tiempo mientras su esposo se comunicaba con ella desde el Ecuador, narró y dibujó así su experiencia:

Pues, para mí fue muy triste salir de la casa, porque no sabía dónde estaba mi esposo... o sea, cuando estaba allá, hasta otros días que me... pues, me tocó salir... Yo vivía en Ciudad Bolívar, me tocó salir huyendo y tras del hecho pagar las consecuencias porque mi esposo se había ido... fue muy triste para mí porque dejé mi país, mi ca-

sa, mis seres queridos... Y esas personas que me hicieron mucho daño, muchísimo daño me dejaron algo marcado en mi vida que nunca se me va a olvidar... y para mí, cuando llegué al Ecuador, pues fue una alegría porque me encontré con mi esposo, porque para mí es un ser querido... nos conocemos desde muy pequeños y él siempre ha sido una... una ayuda y una compañía para mí. (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

Figura 9. Dibujo 1 de Mireya en el Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006



Figura 10. Dibujo 2 de Mireya en el Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006



Las mujeres, particularmente, expresaron su miedo por los familiares que se quedan

en Colombia. Sin embargo, el sentimiento de miedo permanece en el tiempo y en el espacio y se relaciona con la percepción sentida de inseguridad en el lugar de residencia actual. Así lo señala de manera clara una de las mujeres participantes en uno de los talleres:

(...) no podemos volver porque está en riesgo la familia que está allá, que en cualquier momento le dicen a uno: “No, nos tocó venirnos, porque llegaron a nuestras casas”, como acá también, porque acá por lo menos la señora tiene una vida estable [se dirige a otra participante], mientras que nosotros vivimos en persecución, si usted viviera acá en persecución, usted estaría huyendo, quisiera coger para otro lado... porque usted sabe que su vida acá está en peligro también... (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

Este sentimiento de miedo a la presencia de actores armados se localiza, por ejemplo, en los sitios de atención como el Comité Pro Refugiados o las oficinas de la Cancillería ecuatoriana, en los que se sospecha hay presencia de infiltrados de grupos armados que se ubican en los espacios públicos de espera, lo que significa que las amenazas que generaron su salida continúan muy cercanas. Este es un miedo especialmente sentido por los hombres, como lo expresan los siguientes testimonios:

Fernando: A mí se me había pasado algo por alto, porque a nosotros se (...) en NTC noticias o algo así, un noticiero español, en donde nosotros los refugiados en el Ecuador estamos en la mira de la guerrilla por ser refugiados... se nos ha dicho, nosotros como somos refugiados, si alguno de nosotros se vuelve a aparecer en Colombia y es encontrado por la guerrilla, es inmediatamente fusilado (...).

Esneider: No sé si ustedes estén informados que aquí a un albergue del Acnur llegó la guerrilla colombiana y sacó una persona de ahí, entrando a la fuerza y pegándole a la mayoría de las personas que estaban dentro del albergue, y sacando a esa persona exclusivamente, y la sacaron por aquí al sur de Quito, la sacaron por Putumayo y se la llevaron. O sea que nosotros aquí por eso el miedo es bastante grande, porque aquí uno no está seguro. Lo que digo yo: realmente de aquí a Tulcán es una ciudad más de Colombia. (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

Este miedo sentido y expresado abiertamente en muchos momentos, tanto en las entrevistas como en los talleres, está directamente relacionado con la cercanía geográfica con Colombia, con la sensación de que estar en Ecuador es casi allí, pero como veremos a continuación, también está relacionado con la presencia masiva de colombianos en el mismo espacio urbano.

En la vida de los refugiados colombianos en el barrio Solanda está presente la desconfianza hacia los otros colombianos que llegan masivamente, pues se teme que entre estos puedan llegar personas que los “reconozcan” y, por tanto, es explícito el temor a perder el anonimato en que desean vivir y que en este caso es visto como una estrategia de protección, tal y como lo señalan Eduardo y Fernando al evaluar su situación de seguridad en el barrio donde residen:

Eduardo: Pues..., le digo: inseguridad hay en todas partes en el sentido de seguridad, pero pues yo digo que desde que uno no se meta con nadie aquí... todo bien, sí, y ya uno no sabe pues que de pronto hum... con los problemas que uno tenga se den cuenta dónde está uno y así, ya es otra voz, pero que mientras tanto... Pero es que el problema es que uno se va haciendo co-

nocido y conocido y conocido, que todo el mundo cada día lo conoce más a uno; es más, en cualquier parte de esta zona pregunte por mí y cualquiera le da razón, entonces a ratos me siento como inseguro en ese sentido, ¿sí? A nosotros nos dan ganas de verdad como de cambiar de barrio, cambiar de ciudad. (Entrevista a Eduardo. Quito, 19 de mayo 2006).

Fernando: (...) Siempre yo me he dado a conocer mucho y me da mucho temor actualmente porque con toda esa gente que tengo encima, tengo unos quince con los que tuvimos problemas, y según creo, ya todos saben la información mía que yo estoy aquí en Quito, incluso ha llegado mucha gente de Bogotá que me ha distinguido acá, sí, ya distingo a varias personas, y de pronto puede llegar una persona de allá y nos puede hacer daño (...) (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

Desde otra perspectiva, los refugiados colombianos en Quito comparten miedos con los ecuatorianos que viven en los mismos barrios, tales como el producido por la inseguridad que genera la delincuencia, o por las acciones de la policía. Una de las preocupaciones principales es que los hijos y las hijas se puedan ver involucrados en las dinámicas de las pandillas, tal como lo expresa Fernando, quien tuvo un incidente directo con violencia callejera generada por una de ellas, y quien tiene que lidiar con el deseo de esas bandas para que su hija de 17 años se integre a ellas, situación que no es excepcional de esta familia:

(...) Y el problema de las pandillas y todo eso, que cuando ellos están tomados y vienen, y de pronto pasan y le dicen a uno algo y uno va y contesta, inmediatamente saben que uno es colombiano y que quieren buscar la guerra a uno, le quieren buscar la pelea, ¿entiende? Y si nosotros venimos de un país

violento, buscando paz, tranquilidad... para encontrarnos esto, en este mismo país, entonces... ¿qué vamos a hacer nosotros? Como le digo, mi niña fue amenazada de muerte por los Latín Kings, a mí en la J casi me matan un 2 de noviembre, me tiraron como unas diez puñaladas... (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

Por otra parte, los colombianos, y de manera más intensa a quienes les fue negada la solicitud de refugio, expresaron de manera clara y recurrente en el trabajo de campo el miedo a causa de las acciones policiales, específicamente el debido a la persecución que se implementa para el decomiso de su mercancía de venta ambulante, a las detenciones arbitrarias o incluso a la deportación. Tanto los refugiados como los no refugiados se ven obligados a “andar con un billete en el bolsillo” para utilizarlo en caso de que la policía los detenga, situación que se vuelve especialmente aguda si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría de los ellos en Quito trabajan en ventas ambulantes informales en la calle. Así lo expresa Esneider, un colombiano cuya solicitud de refugio fue negada, y que sufrió una deportación del país; después de narrar varios ejemplos de colombianos no reconocidos como refugiados y quienes han sido extorsionados por la policía ante la amenaza de la deportación o el decomiso de mercancías, concluye: “El que no está refugiado, se volvió una fuente de dinero para las autoridades” (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

Este miedo, como veremos, se entrelaza con la discriminación sentida y sufrida por los colombianos en Quito, de manera general hecha por la sociedad receptora y de manera muy específica por la focalización de la policía hacia los colombianos a quienes se imponen estigmas muy claros referidos a la delincuencia, el narcotráfico y la prostitución, principalmente.

De acuerdo con la investigación elaborada por Lo (2005), un elemento muy importante para poder afirmar la seguridad humana de los refugiados es que el Estado garantice que se encuentren libres de miedo, lo cual no estaría sucediendo con los refugiados colombianos en el Ecuador. Según el trabajo de campo que realizó, fue evidente que los refugiados tenían miedo a la persecución en el Ecuador, que esto limita su presencia en la esfera pública, que el miedo pone obstáculos en cuestiones de empleo, libre movimiento, movilidad, y que es muy presente el miedo específico a los militares y la policía de ese país (2005:61).

La memoria, el presente y el futuro en las experiencias de refugio

Durante el Taller de Memoria con hombres en la ciudad de Quito se hizo evidente un conjunto de elementos comunes en varias de sus experiencias y recuerdos. En primer lugar, al inicio del taller, se expresó el deseo de no querer recordar las situaciones conflictivas de salida, el querer dejarlas atrás; sin embargo, posiblemente por la dinámica interna de confianza que se generó en el mismo, no hubo recelo alguno en mencionar con nombre propio a todos los actores armados y los contextos generales en que se produjo el desplazamiento en Colombia.

Figura 11. Dibujo de Esneider, Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006



Bueno... Yo recuerdo mi ciudad, Medellín, el barrio donde vivía, un pequeño caserío, en el sector de El Corazón, puras casitas, ranchitos y pues, debido al problema me tocó salir. Yo tengo a mi esposa allá en Medellín, ex esposa, con mis dos hijas, acá las dibujé... y me tocó salir, inclusive estaban por ahí los pandilleros, por eso puse ¡pum, pum!, me tocó salir con mis maleticas, ropita y salí al Terminal, pero llegué al Terminal, pero no sabía para dónde iba a coger, prácticamente me vine para Quito, pero no sabía para dónde iba, me iba como a otro mundo, en ese momento de nerviosismo, las preocupaciones, los problemas, no le permiten a uno decir “me voy para tal parte” porque uno no tiene parientes, no tiene nada, bueno. Aquí, en el Terminal me voy para Cali y salgo para Quito, pero no me vengo directamente a Quito, sino a Ipiales, y de Ipiales ya tomé la decisión de venirme para Quito, llegué al Terminal... de ahí, a diferencia de mi compañero xxx que llegó al hotel, dormí cómodamente ahí en el Terminal... (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

El recuerdo de las primeras noches en este país, durmiendo en muchos de los casos en parques, en sitios improvisados, como construcciones abandonadas o en la misma terminal de transporte, recuerdos estos que se convierten en los que marcan sus primeras experiencias allí. Pero además del recuerdo sobre las circunstancias de la salida y la incertidumbre que acompaña el proceso, este y otros relatos también ilustran de manera clara otros elementos relevantes y presentes en los relatos de los hombres: recordar los sitios de origen, las difíciles condiciones de llegada y las rupturas familiares.

Los sitios de origen, especialmente Bogotá por ser el lugar de procedencia de la mayoría de ellos, apareció como el elemento más reme-

morado de Colombia. Se habla del orgullo de la ciudad, de la nostalgia por lo que se dejó; además de los bienes materiales, aparecen las personas cercanas, los familiares que se quedaron en el momento de la salida y, de manera predominante, de las esposas e hijos. El siguiente relato de Marín es bastante ilustrativo de todos los elementos que se conjugan en la memoria:

Bueno, pues... el recuerdo más grande que tengo y que más quiero, es a mi ciudad, a mi país, Colombia. Cuando salí de allá recuerdo bastante, porque llegué acá los tres primeros días solo, y este es mi otro país, cuando llegué acá llegué a un hotel, pues así nunca me lo imaginaba, pues así fue cuando yo llegué más o menos.

(...) Sí, por los cerros más que todo, no hay mucha diferencia porque las dos [ciudades, Quito y Bogotá] son serranía, pero sí recuerdo bastante a mi ciudad.

[...] Desde el bus venía bastante cochino, dejé a mi esposa y a mi hijo, los dejé con problemas con aquellas personas con las que tenía problemas, y cuando llegué acá nunca llegué a pensar que me iba a tocar hospedarme en un hotel, y después me tocó dormir en un parque, en ese parque de El Ejido, por las circunstancias, pero bueno eso no lo quise hacer ahí porque es un mal recuerdo, quiero recordar las cosas más buenas, ese es mi dibujo (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

Figura 12. Dibujo de Marín, Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006



Así mismo, durante los talleres y entrevistas también se observó que lo que ocurre a algunas personas es la activación de memorias de largo plazo que tienen que ver con el trayecto de la vida en el cual se contextualiza el refugio como un paso más, importante pero continuado, dentro del cúmulo de experiencias vividas, y que, de cierta manera, da fundamento a la propia historia de vida. En ese sentido uno de los refugiados retomó su historia de vida antes de llegar a narrar y explicar el proceso de migración forzada que lo llevó a Quito: desde pequeño tuvo que transitar por muchos sitios de Colombia, pasar por situaciones económicas precarias y abrirse espacios socio-económicos en diferentes sitios, ayudar a fundar un barrio de invasión en Bogotá, tener problemas con pandillas y muchas otras experiencias desde las cuales encuentra hilos conductores con su vida actual. En particular, liga su propensión al liderazgo como algo que es parte de su identidad personal, que él no puede negar, pero que le ha causado problemas en diferentes momentos de su vida, entre ellos el que provocó su salida de Colombia. En sus relatos, se pueden leer simultáneamente una serie de experiencias de migración, dentro y fuera de Colombia, a lo largo de su vida.

Para las mujeres el tema de la ruptura familiar —generalmente el hecho de tener que dejar ir a sus esposos por un tiempo, dejar a sus hijos en cuidado con otra persona en Colombia o dejar a familiares cercanos como sus madres o hermanos— aparece como un elemento importante y doloroso de recordar en el proceso del refugio. De igual manera, surgieron los recuerdos de los reencuentros, particularmente con sus esposos a la llegada al Ecuador:

Amalia: El recuerdo mío es cuando yo dejé mi casa, a mi mamá (...) y a mis sobrinos, aquí vamos (llanto) (...) ese es el recuerdo que yo tengo cuando yo me vine para acá (...) dejar mi familia (...) (...).

Marcia: (...) El recuerdo más triste hasta ahora ha sido haber dejado a mi mamá sola (...) yo soy hija única, ella depende de mí y (...) sí, hay esa unión todavía (...) no la he podido traer por la situación que estamos viviendo aquí también y (...) no hemos tenido el medio para que ella se venga también (...) ese es el recuerdo más triste que yo tengo hasta ahora, haber dejado a mi mamá sola allá donde está en este momento (...) (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

También fueron recurrentes los recuerdos ligados a detenciones policiales, bien sea de sus esposos, en un par de casos, o de ellas mismas, y tuvieron una incidencia mayor en las personas cuya solicitud de refugio fue negada. Estos hechos, que son posteriores a las circunstancias de violencia y desplazamiento en Colombia, emergieron como momentos importantes en el proceso de refugio puesto que marcaron las experiencias de vida en el Ecuador y resultan significativas en número, ya que por lo menos cuatro personas de las cerca de veinte que entrevistamos tuvieron eventos de detención policial por varios días, así como deportación dos de ellos. Durante esos eventos, cuando no fueron detenidas o deportadas, las mujeres tuvieron que hacerse cargo de la situación que implicaba sobrevivir con sus hijos y, al mismo tiempo, gestionar la salida de la cárcel o el retorno de sus esposos.

Para una mujer cuya solicitud de refugio fue negada y que fue detenida por no tener su documentación en orden, el hecho de estar en la cárcel por varios días se convirtió en su experiencia más fuerte en el Ecuador, aunque con la conclusión de un reencuentro feliz con su esposo:

(...) Algo que le marque, o nos marque a todos (...) yo creo, es dejar nuestra tierra, nuestra familia, todo lo que dejamos, pero aquí (...) hablando de aquí del Ecuador, a mí me marcó esto (...) la detención que tu-

ve seis días. De pronto uno dice: “Seis días no es nada”, pero es mucho (...) para mí es muchísimo, y me marcó más de un resto, porque (...) quedé como con un trauma (...) pero aparte de mí, mi esposo quedó con trauma peor (...) pero también tiene (...) todo lo malo tiene sus partes buenas, cierto, ahí (...) dicen que el verdadero amigo, el verdadero amor se conoce en el hospital y en la cárcel, y ahí me di cuenta de verdad que soy muy importante para mi esposo (risas). (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

Figura 13. Dibujo realizado en el Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006



Este caso coincide, como ya se dijo, con la situación particularmente intensa que transitan las personas con solicitud negada respecto a la acción policial, tanto para hombres como para mujeres. En la situación de otra mujer en la misma condición legal en el país, participante en el taller, la detención no había sido sufrida por ella, sino por su esposo.

La reflexión de los hechos vividos, pero sobre todo de los recuerdos expresados en los talleres, llevó a los asistentes a realizar interpretaciones sobre lo que ello significa en el contexto de la realidad colombiana:

Manolo: Parece [el conjunto de historias narradas y vividas] como si fuera una

mentira, como si fuera una novela, como si fuera algo que nunca va a pasar en la vida (...).

Gabriel: La identidad colombiana, los diferentes matices de colores que vemos ahí [en los dibujos de todos los participantes]: verde, amarillo, blanco, morado, todo. La violencia en Colombia tiene diferentes colores, pero el mismo trasfondo, los que sufren son los mismos colombianos, es una violencia de colombianos para colombianos, eso es lo que yo veo ahí, que las historias pueden ser diferentes, pero a todos nos va a tocar lo mismo, y en más días más gente. Esto no es nada para las historias que hay que contar, y la gente que hay desplazada, esta es una pequeña porción de lo que realmente es el problema, y este es sólo el problema de los que hemos salido de Colombia. El problema de los mismos colombianos que han salido de sus pueblos para la ciudad, en las ciudades para otras ciudades, es mucho más complejo porque ellos no tienen el conocimiento de salir a otro país ni los medios económicos. (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

En ese relato, además de interpretar los recuerdos y las experiencias vividas en el proceso de migración forzada en relación con la violencia y el conflicto en Colombia, también se asume una perspectiva comparativa con quienes se quedan en Colombia, y se asume que una diferencia entre los desplazados que se quedan y los que se van tiene que ver directamente con dos elementos: conocimiento y medios económicos.

Es de resaltar que a pesar de que muchos de los miedos y las vulnerabilidades de las personas refugiadas en Ecuador están asociadas con la indefinición jurídica de su estatus, puesto que muchos de ellos se encuentran indocumentados, el momento de recibir la noti-

ficación oficial del reconocimiento de su estatus de refugiado por parte del gobierno ecuatoriano no fue mencionado entre quienes lo obtuvieron como un evento importante, significativo en sus recuerdos. Posiblemente esto se encuentre relacionado con que, de acuerdo con el procedimiento legal, la notificación de aceptación del estatus como refugiado por parte del gobierno ecuatoriano se realiza muchos meses después de que las personas ya se encuentran viviendo en la ciudad, y a que tal notificación no implica de manera inmediata o certera su inclusión automática en programas de solución duradera a su situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, el presente es visto por la mayoría de los refugiados entrevistados con mucho escepticismo; se ven enfrentando situaciones de supervivencia muy difíciles, en contextos adversos de pobreza generalizada y discriminación específica hacia ellos y en un país que, según dicen, no ofrece buenas perspectivas en el futuro, ni siquiera para los propios ecuatorianos. Expresiones como “muerto en vida”, “perdiendo el tiempo”, “perdiendo la oportunidad de salir a otro país” empleadas por algunos de ellos para describir su presente y futuro son indicativas de esta percepción. Así lo señalan Adriana, una joven refugiada que llegó al Ecuador con su familia hace cuatro años, y Ave, un refugiado colombiano con reconocimiento legal que vive en el Ecuador hace dos años:

Adriana: (...) Lo más triste es que aquí ya nadie tiene futuro... no tienen futuro los de acá, mucho menos nosotros que no tenemos posibilidades de estudiar, no tenemos posibilidades de trabajar, no tenemos posibilidades de hacer nada (...) (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

Ave: (...) entonces ¿qué estamos haciendo nosotros acá? (...) a mí sí me lo dieron [el refugio] a los dos meses de estar acá, mejor dicho

lo demorado fue pasar mi caso, mis papeles al día, me dijeron “sí, tome su refugio”, me lo dieron de una, pero ¿qué saqué con eso?, me están de pronto quitándome la oportunidad de irme a otra parte donde por ejemplo me pueden colaborar más que aquí porque acá Ecuador pues sí, está uno bien, pero estás muerto, muerto en vida mirando cómo pasa el tiempo, cómo se vuelve uno viejo, y no les puede dar a los hijos un estudio, no les puede dar universidad, que los hijos sólo viven enamorados de algo, de un pantalón, de una camiseta y uno no se las puede comprar. Es tremendo ver eso, cuando, por ejemplo, en mi caso yo lo tenía todo en Bogotá, tenía negocios, tenía eso y tener que perderlo todo y llegar acá, y quedar así, ver que todo pasa y pasan los días, y uno en las mismas, que consigue únicamente para un almuerzo, para un desayuno (...) (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

Igualmente, también está muy presente la idea de que se está viviendo en “una ciudad más de Colombia”, entre otras cosas por la cercanía geográfica, pero sobre todo por las cuestiones de inseguridad relacionadas con el conflicto en ese país y porque hay en ella una presencia masiva de colombianos. En ese sentido, como ya se anotó anteriormente, esta alta presencia de colombianos no es valorada como algo positivo, algo que pudiera generar una comunidad de colombianos, sino que más bien se lee desde la desconfianza que pueden producir hechos como la pérdida del anonimato o la misma competencia por el poco espacio laboral existente.

La intersección entre los miedos experimentados, la situación general de vulnerabilidad social (pobreza, falta de protección y ayuda institucional, falta de estabilidad socio-económica) y la discriminación soportada (que se explorará más adelante), unido todo esto al imaginario del reasentamiento como

una situación de refugio ideal en la cual se alcanza un nivel de seguridad y de condiciones de vida digna generan que las personas encuentren en la idea de salir a otro país el objetivo y deseo máximo para solucionar su situación actual, tal como lo señalan estos dos refugiados:

Fernando: Es lo que nosotros necesitamos, porque sinceramente nosotros sentimos mucho temor y necesitamos el apoyo de otras personas, que estamos cerca de Colombia. Yo por mi parte he dicho que no regreso a Colombia, y aquí no nos dan la seguridad que nosotros podemos tener, y como lo ha dicho el presidente, ¿por qué no nos regresan a Colombia?, entonces ¿por qué no nos dan la oportunidad de reasentarnos en otro país mejor, donde podamos salir adelante y podamos dejar ese temor que cargamos encima aquí?, porque aquí lo estamos viviendo a todo momento, en cuanto por una parte por la misma gente de acá porque no somos bien vistos, porque vuelvo y lo repito, y le digo por el mismo ecuatoriano, no somos bien vistos, somos en todo momento aislados de ellos y ellos no quieren saber con nosotros mucho, porque nos lo han dicho, incluso en esta casa cultural, que yo no quería si hubieran hecho esto. Hay personas de esta casa cultural que no quieren, porque yo he estado en varios talleres acá, hay unos que siempre nos han señalado estando en otros talleres, han dicho que nosotros somos unos ladrones, que desde que llegamos aquí al Ecuador se ha incrementado el ladronismo y todo eso, y todos los atracos y todo lo que pasa somos los colombianos, el vicio y todo eso (...) (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

Ave: (...) pero es que cómo es que una persona como nosotros, que estamos con una

cantidad de problemas encima, que venimos de un país donde hay secuestro, donde hay guerrilla, donde hay paramilitares, donde hay asesinatos masivos de gente, vamos aceptar a irnos a un país como Brasil donde hay más prostitución, más secuestros que en Colombia. Es que eso no lo puede imaginar nadie. Vea, para eso me quedo aquí en el Ecuador. A mí me dicen legalmente: “Su problema es delicado, quiere irse por proteger a sus dos hijos, pero le vamos a mandar a Brasil”, yo de una le digo: “No, prefiero que me manden para Chone⁸, por aquí mismo en Ecuador, no pa’ un país donde hay más prostitución, más sustos, más conflictos que en Colombia”, porque en Brasil está peor que si fuera Colombia, ¿acaso no es así? (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

El reasentamiento no es imaginado, entonces, en países cercanos como los de Suramérica, sino en países del norte que en el imaginario de los refugiados cuentan con una prosperidad social generalizada y óptima seguridad ciudadana, hecho este que evidencia un imaginario del reasentamiento muy específico, que va más allá de la simple protección de la vida y que refleja una actitud que varias veces se hizo presente durante el trabajo de campo y que consiste en el deseo de irse de Ecuador únicamente si, supuestamente, es para mejorar sustancialmente su calidad de vida.

Para una refugiada participante en el taller, la distancia geográfica está estrechamente relacionada con la distancia física y mental respecto a los problemas que los llevaron a migrar forzosamente hacia el Ecuador:

Sofía M.: Pues... ahí [en los dibujos del taller] lo que vemos es solamente recordar más que todo lo malo... claro, más que todo lo malo, aunque aquí... llevamos del

bulto, pero de todas maneras uno anhela, sinceramente, devolverse uno... por la situación del país, por la situación de nosotros, entonces uno quisiera volver, pero uno se pone a mirar todo esto, entonces es... es como una barrera que hay: o me voy y sé a qué me atengo o me quedo y sigo sufriendo... ¿sí me entiende? ... es un recuerdo muy duro, que usted quisiera volver, porque ¿quién no quiere volver a la casa de uno?

Sofía M.: Entonces, si uno está aquí, como usted dice, estamos tan cerca, la familia de nosotros está allá, y nosotros queremos devolvernos, entonces el peligro está más latente ahí, en la puerta de su casa... ¿sí me entiende? (...) entre usted más lejos esté, más va alejando los problemas... eso es lo que me parece a mí, en cualquier momento a mí me dicen: “Sofía M, mataron a su hermano”... sí, o a su hermano lo hirieron, o que algo... uno desesperado se va, uno no lo piensa dos veces, ¿precisamente por qué?, porque estamos aquí, y nosotros no somos de hierro como Superman. (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

La cercanía geográfica de Ecuador con Colombia, la facilidad de comunicación terrestre entre los dos países y el bajo costo de la misma, entre otros factores, genera dilemas entre los refugiados: dilema de volver a enfrentar la situación que los motivó a salir de sus lugares de origen a pesar de lo peligroso que pueda ser, estar tan cerca de sus casas, sus familias, sus bienes y no poder volver a pesar de querer hacerlo; dilema de querer “poner (...) tierra de por medio”, por ejemplo, mediante el reasentamiento, y no poder hacerlo.

8. Chone es una localidad en el Ecuador pequeña y apartada del centro del país.

¿Cómo los ven y cómo se ven a sí mismos?

Hay en los relatos de los refugiados en Quito algunas figuras recurrentes respecto a la forma en que sienten que son vistos por la sociedad receptora: como intrusos, como competencia, sin derechos claros en el contexto de un país que no es el suyo por nacimiento, figuras estas que se conectan con los estigmas discriminatorios que sienten les son asignados en el Ecuador. Sofía, por ejemplo, expresa esta percepción:

(...) Nos ven intrusos... ellos no nos ven como refugiados, sino como intrusos... nos toca pelear aquí... No, es a diario, yo he vivido cuatro años aquí, pero me toca pelear con ellos, la policía le quita a uno la mercadería y si uno le dice algo, lo primero que le dicen es “usted si no está en su tierra, usted qué hace aquí”, “usted no tiene derecho de hablar, váyase para su país”... ¿Sí me entiende? (...) (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

Los estigmas relacionados con el narcotráfico, la delincuencia, la prostitución —que no corresponden sólo a los refugiados, sino al conjunto de colombianos que viven en Quito— son claramente sentidos cotidianamente en la relación de estos refugiados con la sociedad receptora.

La discriminación es experimentada en diferentes ámbitos y tiene efectos concretos sobre la vida cotidiana de los refugiados: en el trabajo en ventas ambulantes que se desarrolla en la calle son discriminados y maltratados cotidianamente por parte de la policía; al momento de solicitar una habitación o casa en arriendo esta les es negada por ser colombiano; en las instituciones educativas al no poder cumplir con el requisito de presentación de papeles se les impide el ingreso o se les estigmatiza con los demás compañeros; y,

en general, en cualquier espacio en el que el acento colombiano pueda hacer evidente la nacionalidad.

Adriana: Cuando yo estudiaba, yo recibí maltrato de dos profesores, y por eso me salí de estudiar... y mi mamá me quería obligar a volver al colegio, pero ella no era la que estaba en los zapatos de uno teniendo que aguantar las humillaciones todos los días... que como nosotras no teníamos los papeles [documentos de estadía legal en el país] y nosotras estábamos estudiando sin papeles, la profesora una vez me cogió delante de todos los alumnos y me dijo que me saliera que porque yo no estaba matriculada, y que no me quería volver a ver en la clase de ella. Yo cogí mi maleta y me salí y le dije a mi mamá: “No vuelvo... que no”. Ella me dijo que tenía que volver, y le dije yo que ¿por qué tenía que volver?... a ver, que ellos fueran los que tuvieran que ir y ponerse en los zapatos de uno para ver cómo era que lo trataban a uno (...) (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

En ese sentido, las mujeres colombianas entrevistadas expresan una clara discriminación que se enfoca en ellas y que tiene que ver con el estigma de la prostitución. Como lo señala una de ellas, esto se puede hacer presente en cualquier espacio de la vida cotidiana:

Mireya: Hubo un tiempo en el que yo ya no quería ni salir a trabajar... Yo vine huyendo de un problema, sí... y mi esposo también, y aquí, pensé que de pronto iban a cambiar las cosas, y resulta que no, que antes peor, nos toca estarnos escondiendo, peor. Y también porque me da mucha tristeza que a veces los hombres piensen que porque nosotros nos subimos a los buses a vender cosas una va es a venderles el cuerpo... y de pronto lo cojan a una, abusen morbosamente... o le ofrezcan

plata como si una no valiera nada en la vida. Eso me duele... eso sí me ha dolido mucho de aquí... la discriminación... (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

De acuerdo con la investigación de Aguirre y Berrones (2006:131), la discriminación se convierte en un obstáculo cuando el refugiado quiere acceder a una fuente de empleo. Según esa misma investigación, para las mujeres refugiadas el principal problema para conseguir trabajo es la discriminación; y para las mujeres que tienen hijos en edad escolar, uno de los principales problemas que atraviesan es no poder acceder a la educación para ellos, debido en gran parte a problemas económicos y de discriminación (Aguirre y Berrones, 2006:25, 26).

En torno al tema de la discriminación, los refugiados colombianos argumentan la existencia de una relación clara y directa entre los estigmas que les son impuestos por los ecuatorianos y las imágenes e informaciones coincidentes que emiten los medios masivos de comunicación en el país, bien sea televisión o prensa, en los cuales, dicen, sólo se difunden noticias malas de Colombia y los colombianos (reunión de presentación preliminar de resultados, Quito, julio 13 del 2007).

Por otro lado, las personas colombianas con quienes realizamos el trabajo de campo en Quito tienen básicamente tres o cuatro términos para autonombrarse, los cuales utilizan dependiendo del tema y el contexto de lo que vayan a decir. Así, pues, en un momento determinado pueden autonombrarse como refugiados o negados (o solicitantes), dependiendo de su estatus legal; pueden decir que vienen desplazados de Colombia; o pueden identificarse como colombianos que es, en realidad, la denominación que utilizan para diferenciarse del resto de la sociedad receptora.

En contextos en los que resulta clara la utilidad de autonombrarse como refugiados, por ejemplo, en los contextos institucionales o cuando saben que han sido identificados y con-

tactados por serlo, como en esta investigación, se hace evidente una clara autoidentificación de acuerdo con el estatus legal; el “soy refugiado”, “estoy refugiado” o “llegué buscando refugio” aparecen en la narración, así como el “soy solicitante” o “estoy solicitando” refugio. En ese sentido, se puede decir que también es un acto de plena conciencia autonombrarse o nombrar a otros como “negado”: hay una evidente autoconstrucción de esta categoría como algo que define una situación que, por cierto, tiene implicaciones muy directas desde el mundo institucional hacia los refugiados. Denominaciones como “los negados”, “el que es negado” o “soy negado” aparecen con frecuencia.

Resulta evidente también la relación que ellos hacen con el fenómeno del desplazamiento interno forzado en Colombia y, en esa medida, en muchos de sus relatos se encuentran las frases “venía desplazado” o “los desplazados en Colombia” para referirse a la situación producida en Colombia y por la cual llegaron al Ecuador: allá los desplazaron y vinieron a refugiarse al Ecuador. Para quienes vivieron desplazamientos antes de llegar al Ecuador, lo que denota la expresión es una continuidad en la experiencia del desplazamiento, independiente de la frontera que se haya cruzado.

Por otro lado, cuando se trata de hablar de su experiencia con la sociedad receptora en general, no sobre contextos específicos de refugiados, la autodenominación pasa rápidamente a la figura de “los colombianos”, “por ser colombiano”, y se incluyen a sí mismos como parte de ese colectivo grande y visible de colombianos que viven en Quito.

En algunos casos específicos llegan los refugiados a imponerse ellos mismos características estigmatizantes, como el hecho de pensar que esta prevención de los ecuatorianos es explicada por los problemas reales que trae la migración masiva de colombianos. Como lo señala Adriana, una joven refugiada, se reco-

noce la capacidad de estos para migrar y hacer presencia en casi cualquier parte: “Nosotros somos como un cáncer, nosotros los colombianos somos una plaga... ¿saben por qué?, porque si nos vamos pa’ la guerra de Vietnam, aunque sea un colombiano hay por allá en la guerra...”. (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

En ese sentido, también hay una lectura de la migración de colombianos hacia el Ecuador mirando en el espejo de la migración de ecuatorianos hacia España: ¿cómo van a venir ellos a un país como el Ecuador en el cual la gente tiene que salir a buscar oportunidades a otros países?, ¿cómo llegan a un país que expulsa su propia población?, son las preguntas que se hacen reiterativamente para explicar su falta de posibilidades presentes. Esto les sirve para argumentar que a los ecuatorianos en España no les gustaría que los trataran como tratan a los colombianos en el Ecuador.

Finalmente, entre las personas a las que se entrevistó hay expresiones colectivas claramente colombianas en las cuales se rememora la colombianidad. En el espacio público hay expresiones o prácticas reconocidas como “colombianas”, ligadas a la supervivencia, por ejemplo, la venta informal de productos como arepas y empanadas, música y productos colombianos. Así mismo, la celebración del día de las velitas en diciembre se ha convertido en uno de los pocos espacios de reunión de grupos de colombianos en los barrios de Quito, mucho más que la celebración del Día de la Independencia de Colombia el 20 de julio. De igual manera, en el barrio Solanda se organiza anual o semestralmente un campeonato de microfútbol que fue iniciativa de un refugiado colombiano, que lo lleva a cabo y que recibió apoyos institucionales puntuales. Este es un evento en el que casi todos los equipos participantes están conformados por colombianos de los diferentes barrios y en el que semanalmente se propicia el encuentro de los juga-

dores con sus acompañantes, en un ambiente de festividad colombiana en el que otros colombianos aprovechan para comercializar sus productos. El evento tiene importancia en la medida que es un espacio visible dentro de la comunidad del barrio y que permite un espacio de encuentro entre colombianos, así como el conocimiento de otros grupos de compatriotas provenientes de los diferentes barrios de la ciudad.

Redes sociales e instituciones

Como ya se ha anotado, durante el proceso de refugio, de salida de Colombia y llegada al Ecuador se producen dos tipos de rupturas familiares. Por un lado, una ruptura con la familia ampliada, generalmente argumentada por las mujeres, y que tiene que ver con el hecho de dejar a las madres y la familia cercana no nuclear. Por otro lado, se producen las rupturas temporales del núcleo familiar que luego, al cabo de unos días o meses, generalmente terminan en reunificaciones familiares. En ese sentido, casi todos los refugiados entrevistados hacían una apología a la familia nuclear como el nivel de organización básico que les permitía subsistir. Esto sucede con la excepción de aquellas personas que llegaron solas, lo cual significa que no se evidenciaron casos de rupturas familiares en el Ecuador⁹.

Igualmente, en un caso hubo conformación de una nueva familia en el Ecuador: una refugiada colombiana que había llegado con su mamá y su hermano conoció a un hombre ecuatoriano, formaron una pareja y tuvieron un hijo nacido en el país, hecho este que puede

9. En ese sentido, la investigación realizada por Aguirre y Berrones (2006) muestra que de las mujeres que entrevistaron, el 22% no tenían hijos y el 78% sí, y que de esas mujeres que sí tenían hijos, seis de cada diez los tenían sólo en la ciudad de Quito, una cuarta parte en Colombia y el resto tenían hijos tanto en Quito como en Colombia (2006: 24). En relación con esto, según el SJR (2006: 49), más de la mitad (54%) de los núcleos familiares encuestados manifestó que aún permanecen en Colombia algunos integrantes de la familia que convivían con ellos antes de su partida al Ecuador.

ser representativo de otro camino de integración que están transitando algunos refugiados colombianos en el Ecuador y que es completamente natural si se piensa que muchos de ellos ya llevan cerca de media década en el país, que muchos llegaron siendo jóvenes y hoy ya pueden estar en edad para conformar una familia o mantener una relación de pareja fuera de su núcleo familiar. En otro caso, una mujer refugiada conoció a su actual esposo, de nacionalidad colombiana, en el Ecuador.

Según los ejercicios sobre redes que se llevaron a cabo con los refugiados, se puede decir que cuatro de los cerca de veinte refugiados participantes en los talleres tenían una conexión previa con el Ecuador, bien sea porque ya conocían el país por algún motivo o porque tenían un familiar o amigo que los ayudó o aconsejó en el proceso de llegada. Así mismo, dos de los refugiados tuvieron también familiares refugiados en el país y, curiosamente, en los dos casos, al momento de los talleres, estos familiares, habían salido reasentados hacia un tercer país.

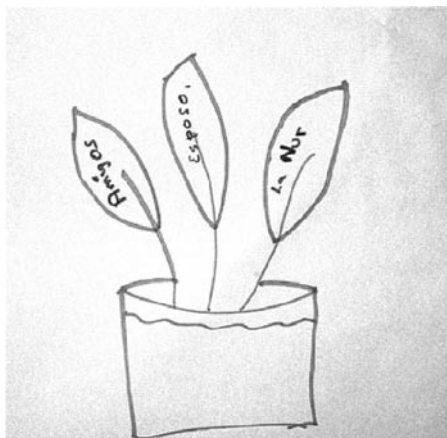
La estrategia básica de supervivencia es, casi por excelencia, el comercio y la venta informal, bien sea de mercaderías de forma ambulante o de comida en la calle. Sin embargo, el hecho de tratarse de una ciudad con alta presencia institucional también se convierte en una forma de gestionar mínimos recursos como víveres o, en el mejor de los casos, un microcrédito para empezar un negocio pequeño.

En más de la mitad de los dibujos hechos por los refugiados aparecían personas colombianas que les habían colaborado. De igual manera, se evidenció que para más de la mitad de las personas había sido importante la ayuda de un ecuatoriano durante su proceso de integración en la ciudad: arrendando

el lugar de vivienda sin la exigencia de una garantía, brindando su amistad, permitiendo crédito para comprar un televisor, no molestando a sus arrendatarios colombianos. Este hecho parecería estar en contradicción con la sentencia generalizada de que no son bien recibidos por los ecuatorianos, pero aparentemente resuelven esta contradicción argumentando que “hay ecuatorianos buenos y ecuatorianos malos”, y que sí han recibido apoyos de alguna persona ecuatoriana, pero que eso no representa una generalidad (reunión de presentación preliminar de resultados, Quito, julio 13 del 2007).

Las instituciones mencionadas son el Acnur, al cual se le reconoce básicamente la ayuda con “los papeles”, es decir, con las solicitudes de refugio y en algún caso se menciona la entrega de alimentos. El Comité Pro refugiados, CPR, también figura con el mismo tipo de ayudas y en uno de los casos se mencionó un curso de capacitación recibido de ellos. La Fundación Ambiente y Sociedad, FAS, ONG ejecutora de los programas de integración del Acnur en Quito, sólo fue reconocida por una persona que está involucrada en la caja de microcréditos. Otras instituciones que están más lejos de la esfera oficial y que fueron nombradas son el Servicio Jesuita a Refugiados, SJRM, a quien se le identifica con cursos de capacitación y con posibilitar, mediante sus actividades, conocer gente, particularmente otros colombianos. La Asesoría en Derechos Humanos, Inredh, fue reconocida en un caso por su labor de asesoramiento jurídico para tramitar las apelaciones. Ante estas instituciones hay un sentimiento ambivalente, ya que si bien se les reconoce que ayudan directamente a los refugiados, al mismo tiempo se hace un juicio poco favorable sobre su desempeño.

Figura 14. Dibujo realizado en el Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006



En varios casos el proceso de solicitud de refugio fue largo y lleno de complicaciones: estadías largas como solicitantes y la necesidad de presentar apelaciones. Así pues, los participantes en los talleres tenían muy claro que aquellos que eran refugiados en algún momento no lo habían sido o habían sido negados. En ese sentido, las apelaciones fueron una experiencia compartida por muchos; en algunos casos tuvieron un trámite satisfactorio y en otros no, pero lo importante es que son una herramienta jurídica para todos los solicitantes cuyo reconocimiento como refugiados les es negado.

En términos generales, la queja referida a la insuficiente o casi nula presencia institucional es el común denominador entre los refugiados entrevistados, lo cual es paradójico pues en el barrio Solanda ha habido presencia institucional, lo que le ha permitido a los refugiados conocer los alcances y limitaciones de dicha presencia y asistencia. En ese sentido, y tomando como fuente los relatos de los refugiados tanto en los talleres como en las entrevistas, se pueden evidenciar algunos elementos clave, generalmente conflictivos, de esta relación. Los dos testimonios siguientes ilustran algunas dimensiones de esta tensión:

Adriana: Es que el Acnur cree que le están a uno haciendo mucho cuando le dan una

colchoneta, y si le dan a usted la estufa, no le dan el cilindro, ellos creen que con eso ya es mucho... No es por nada, pero los jesuitas aquí vinieron y prometieron el cielo y la tierra, eso mejor dicho prometieron todo lo que no tenían que prometer nada, ellos hicieron su trabajo, grabaron videos, mejor dicho nos grabaron a nosotros, tomaron fotos y todo, y por acá... no volvieron... (Taller de Memoria con mujeres en Quito, mayo 2006).

(...) Se están apoyando en nosotros los refugiados, pero si se hace un pequeño proyecto, lo divulgan por Europa y todo eso. Yo creo que por ahí hay gente que conozca, por ejemplo nosotros tenemos una caja de crédito, que se hizo una pequeña tienda, y por medio de esa tienda, que son tres panelas y dos libras de arroz, así lo digo yo porque no es un súper mercado, llegaron comisiones de Estados Unidos, de España, de Canadá, de Alemania (...) y nos damos cuenta que el Acnur saca unas cosas muy grandes (...). (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

Aquí se evidencian problemas con algunas prácticas institucionales, por ejemplo, que se realiza alguna intervención con los refugiados, pero no se les explica cuál es el propósito último de ellas o no se hace la tarea de devolución de la información final. En el caso del Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador, que hace presencia en el barrio desde hace muchos meses mediante acompañamiento a la comunidad de colombianos específicamente, los refugiados no tienen claridad sobre lo que hace.

Un punto común en casi todos los relatos es la falta de información clara sobre los servicios de asistencia que prestan cada una de estas instituciones. No se diferencia cuáles son organismos internacionales, cuáles del Estado

u organismos no gubernamentales y por tanto, cuáles son sus competencias y responsabilidades para con la población. Este hecho se relaciona con las prácticas que los refugiados identifican con personas que tienen una responsabilidad concreta, especialmente relacionadas con la asistencia humanitaria: darles alguna ayuda, pero decirles que no les digan a otros refugiados porque no hay para todos; hacer evaluaciones subjetivas de la necesidad o no de determinada ayuda; no aclararles qué y a cuánta ayuda específica tienen derecho o está designada para cada refugiado, entre otros, al punto de que se percibe por parte de los refugiados que la tarea a realizar para alcanzar una ayuda básica pasa por convencer a la trabajadora social de la necesidad de la misma.

Marín: La única vez que me dieron dinero, que fueron \$20 en el CPR, me los dieron ese día y fue como decía aquí el compañero: que no le fuera a comentar a ningún otro colombiano, a nadie. Eso es una cosa que ellos no lo tienen que hacer, porque si de pronto yo necesito esos \$20, habrá otro compañero colombiano que necesita más que yo, y ellos ¿cómo me van a decir que no le diga a otro paisano mío?, ¿que le niegue esas palabras? Yo no lo puedo hacer, aunque delante de ellos a uno le toca hacer: “Listo, sí señor, sí señor...” por recibir la ayuda, pero es muy poca la ayuda que se recibe por parte del CPR, la ayuda que más se recibe del CPR son alimentos, del resto no se recibe ayuda. (Taller de Memoria con hombres en Quito, mayo 2006).

En cuanto al proceso de reconocimiento de refugio, existen reparos de diferente índole. Por un lado, existe una desconfianza generalizada en relación con la objetividad del proceso y tienen la percepción de que el refugio no tiene unos criterios o procedimientos claros: que es concedido casi por sorteo, que

depende de la relación intersubjetiva establecida con el entrevistador oficial en el momento de su encuentro, más que de la evaluación de su caso; que puede estar relacionado con la magnitud de trabajo que tengan quienes hacen la evaluación; que depende de los altibajos de las relaciones binacionales y de la respuesta del Ecuador, especialmente cuando se endurece su posición frente a Colombia, o de algún evento como la captura de un guerrillero importante en el país:

Esneider: Por ejemplo, los que son refugiados sabemos que hay un acuerdo de unos beneficios que tiene un refugiado aquí, aquí eso es un cero a la izquierda. El que es negado también tiene unos derechos, no se los reconocen, a mí me negaron cuando cogieron a ese señor Simón Trinidad, las hojas eran así, porque cogieron a ese señor, no miraban el problema de la persona, sino colombiano, colombiano, colombiano [gesto de negación], y eso despaché (...) Taller de Memoria con hombres, Quito mayo del 2006).

En otros casos los refugiados argumentan que les piden pruebas de los motivos que los obligaron a solicitar el refugio, lo cual claramente hace recaer la responsabilidad de la investigación y probatoria sobre la propia víctima. Así mismo, se alude a la manipulación indebida e innecesaria del recuerdo traumático por parte de las instituciones, sometiendo los a múltiples entrevistas, las cuales no son para corroborar su coherencia, sino para que fluyan trámites internos.

Además de la ausencia de información sobre los beneficios a que tienen derecho, los refugiados dicen que no cuentan con información, sobre todo, de tipo legal, por ejemplo, para las personas con solicitud negada e información acerca de cómo tramitar otro tipo visas como la de amparo; la información básica sobre los procesos de reasentamiento

que interesan a la inmensa mayoría de refugiados reconocidos en el Ecuador; o para colocar denuncias ante las arbitrariedades que viven cotidianamente. En ese sentido, resaltaron en general la necesidad de más información acerca de cómo funciona el sistema de refugio, de los derechos y posibilidades a que tienen acceso.

Referencias

- Acnur. (2005). Noticias. 29 diciembre. http://www.acnur.org/paginas/?id_pag=4551
- Acnur. (2007). Estadísticas sobre refugio en el Ecuador. Quito.
- Aguirre S., Ilich L. y Berrones, C. (2006). Los refugiados colombianos: permanencia e inserción en el mercado laboral de la ciudad de Quito. Periodo 2000-2004. Tesis para optar por el título de economistas. Universidad Central del Ecuador.
- Bilsborrow, R. and Cepar. (2006). The Living Conditions of Refugees, Asylumseekers and other Colombians in Ecuador. Millenium Development Indicators and Coping Behavior. Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute. The Netherlands.
- Camacho, G. (2005). Mujeres al borde. Refugiadas colombianas en el Ecuador. Quito: Unifem.
- Dirección Metropolitana de Planificación Territorial del Distrito Metropolitano de Quito (2007). Indicadores. <http://www4.quito.gov.ec/> (visita hecha el 1 de junio del 2007).
- Galarza, P. (2005). Estudio de caso: formas de relacionamiento entre población colombiana en situación de refugio y población ecuatoriana en el barrio La Roldos ubicado en el noroccidente de Quito. Universidad Politécnica Salesiana Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Inec (2001). Censo de Población y de Vivienda. <http://www.inec.gov.ec>
- Lo, K. (2005). In Pursuit of Human Security. A Case Study of Colombian Refugees and Asylum-seekers in Quito, Ecuador. Master of Arts in International Development Studies. Dalhousie University. August. Halifax, Nova Scotia.
- Municipio de Ibarra (2007). Página oficial en Internet. <http://www.municipiodeibarra.org>
- Padilla, M. (2005). Propuesta comunicacional en defensa de los derechos humanos: situación de los refugiados colombianos en la ciudad de Ibarra. Tesis. Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.
- Rasmussen, M. (2006). Caracterización de la población colombiana solicitante de refugio en la ciudad de Quito: un análisis sobre su integración social en las comunidades receptoras. Tesis Ciencias Humanas. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Humanas.
- Salazar, M., Romero, I., y Rodríguez, J. (1989). Cambios en las estrategias de vida de los habitantes del Programa Solanda a partir de la adjudicación de la vivienda. Tesis Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso Ecuador, Quito.
- Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, Sjrm. (2006). Paradigmas del refugio colombiano en Quito. Quito Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE. Versiones 4.0 y 4.5.
- Soledispa, A. (2006). Las mujeres en situación de refugio y el derecho al trabajo. Luis Ángel Saavedra (Editor). Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos.
- Villarreal, (2004). Situación laboral de los solicitantes de refugio en la ciudad de Ibarra a partir de la implementación del Plan Colombia". En: Revista Aportes Andinos No. 8. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar
- Wells, K. (2004). Mujeres sin refugio. Inredh, Serie Investigación N° 8. Quito Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, Ired.